

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 7 de MAYO de 2025.
El Funcionario,

**CONCURSO B4
(Curso 2024-2025)
Acta Nº: 3.1**

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

LA SECRETARIA:

D^a. Carmen Solano Macías

LOS VOCALES:

D. José Luis Bonal Zazo

D^a. Cristina Faba Pérez

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: B4_040

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Área: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Perfil: Docencia en el área.

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publica en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 6 de mayo de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Miguel Ángel Martín
Sánchez

Carmen Solano
Macías

José Luis Bonal Zazo

Cristina Faba Pérez

CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Bolsa B4_040 (Curso 2024/2025)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura/grado en Biblioteconomía y Documentación. Licenciatura en Documentación. Grado en Información y Documentación.
- Titulaciones afines: ---

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de doctorado o máster de investigación relacionado con información y documentación.
- Titulaciones afines: ---

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: Tesis doctoral en Información y documentación.
- Titulaciones afines:---

Número de autores: En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección TFE.

- Área de conocimiento específica/idónea: Biblioteconomía y Documentación.
- Área/s de conocimiento afín/es:---

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia reglada con biblioteconomía y documentación.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Biblioteconomía y Documentación.
- Área/s de conocimiento afín/es:-

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en SPI, Q3 y Q4

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including a large signature and several smaller ones.]

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Biblioteconomía y Documentación.
- Aproximación afín al objeto de estudio: ---

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en SPI, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en SPI, Q3 y Q4

Apartado 4c.3

El índice de referencia será el SJR

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con Biblioteconomía y Documentación desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con Biblioteconomía y Documentación desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 02.

Cáceres, 6 mayo de 2025

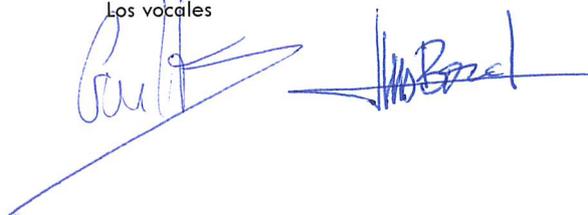
Vº Bº
Presidente



La Secretaria



Los vocales





UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

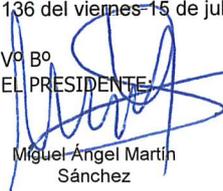
Nº de acta: 3.1
Plaza: B4_040
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Área: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
Perfil: Docencia en el área.
Centro: ---
Duración: ---

RELACION DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***7540***	BLÁZQUEZ RUIZ, JESÚS	S
2	***2252***	CARCABOSO GARCÍA, EDUARDO	S
3	***4811***	FLORES JARAMILLO, SAMANTA	N Falta Hoja de Servicios UEX
4	***5449***	HERNÁNDEZ POCIÑO, FERMÍN	S
5	***2995***	PEÑA ROCHA, MARCOS	S
6	***0050***	SOLANA REGUERO, LIDIA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
7	***6247***	VICENTE CARRERO, NOELIA	N Código QR no generado en Sede Electrónica del Ministerio de Educació

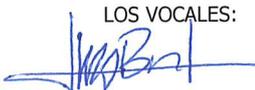
Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 6 de mayo de 2025

Vº Bº
 EL PRESIDENTE:

 Miguel Ángel Martín
 Sánchez

LA SECRETARIA:

 Carmen Solano
 Macías

LOS VOCALES:

 José Luis Bonal Zazo


 Cristina Faba Pérez